

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL - 2023



Fecha de publicación:
Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2023

1. Carátula

a. Nombre de la Organización	Fundación Emilia Silva Figueroa Víctimas de Accidentes
b. RUT de la Organización	65.090.593-8
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Promulgación de la Ley N°20.770 (Ley Emilia)
e. Personalidad Jurídica	N°179783 con fecha 22-09-2014
f. Domicilio de la sede principal	3 Poniente 220, departamento 101, Viña del Mar
g. Representante legal	Carolina Figueroa Cerna
h. Sitio web de la organización	www.fundacionemilia.cl
i. Persona de contacto	Paola Mondaca Concha (paola@fundacionemilia.cl)
a. Presidente del Directorio	Carolina Figueroa Cerna 13.654.167-6
b. Ejecutivo Principal	Benjamín Silva Torrealba 9.483.283-7 Vicepresidente Ejecutivo.
c. Misión / Visión	Propiciamos una cultura de responsabilidad social vial en la que nunca más tengamos que lamentar la pérdida de vidas producto de siniestros y delitos de tránsito. Promovemos una cultura vial responsable y acompañamos a las víctimas de siniestros y delitos de tránsito.
d. Área de trabajo	Social, legal y psicología.
e. Público objetivo / Usuarios	Víctimas de delitos y siniestros viales.
f. Número de trabajadores	8
g. Número de voluntarios	182

1.3 Gestión					
		2022	2023		
				2022	2023
a. Ingresos Operacionales (en M\$)				d. Patrimonio (en M\$)	2.030 (15.046)
b. Privados (M\$)	Donaciones	91.627	73.355	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)	9.551 (25.541)
	Proyectos		0		
	Venta de bienes y servicios		0		
	Otros (ej. Cuotas sociales)		0	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	
c. Públicos(M\$)	Subvenciones		0	g. N° total de usuarios (directos)	
	Proyectos		0	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	
	Venta de bienes y servicios		0		

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Fundación Emilia surge como consecuencia de la Ley 20.770 denominada Ley Emilia, que tipificó en el año 2014 los delitos de conducción en estado de ebriedad o estupefacientes con resultado de muerte o lesiones graves gravísimas; la no asistencia a la víctima luego de un siniestro vial y la fuga. En los 18 meses que se impulsó la promulgación de esta Ley en el Congreso Nacional y también por medio de la difusión ciudadana, nos dimos cuenta que la problemática vial no era observada como una Política Pública integral desde el Estado, y que pese a la promulgación de una nueva legislación en materia de tránsito, las víctimas viales seguían quedando solas, sin entender muchas veces los procedimientos penales de sus causas. Desde esa necesidad vital de acompañar, orientar y escuchar a las víctimas viales surge nuestra misión de construir una nueva cultura de responsabilidad vial en la que no tengamos que lamentar más muertes a consecuencia de siniestros o delitos viales.

Ser parte de Fundación Emilia implica que puedas hablar de nuestra labor de manera desinteresada, transmitir nuestro mensaje y tomar la decisión de incidir en tu entorno. Por lo mismo esperamos construir una comunidad que promueve una cultura de responsabilidad vial y motivar a otros a crear conciencia, generar atención y atraer a potenciales voluntarios y socios que contribuyan en esta labor.

En nuestra perspectiva, la cultura de seguridad vial no sólo se aplica en el tránsito vehicular, sino que se trata de una actitud que debe comprender todas las áreas involucradas, es decir, se trata de un concepto integral que aborda la justicia, contención y orientación de víctimas, acompañamiento familiar, la situación de salud de lesionados graves gravísimos y, por supuesto, el construir una cultura de prevención mediante acciones de difusión, para lo cual desde nuestra Fundación promovemos sistemáticamente campañas de Educación vial, generando estudios y proyectos de investigación que nos permitan sostener argumentos en post de la incidencia pública.

Para aclarar las cosas, nuestra Fundación no pretende prohibir el consumo de alcohol o drogas, sino que nos interesa transmitir que si una persona consume alcohol o estupefacientes no debe manejar por su bienestar y el de los otros. Asimismo, ser responsable en no usar el teléfono celular mientras se conduce, estar atento a las condiciones del tránsito, respetar los límites de velocidad, fomentar la convivencia de modos en el tránsito y caminar alerta por la vía pública. Como puedes ver, se trata de una invitación a cuidar la vida, la propia y la de los demás. Así, nuestros mensajes se orientan a incentivar la responsabilidad y atención que deben prestar conductores, ciclistas y peatones en su convivencia vial.

Luego de diez años de vida y acompañamiento a familias, pretendemos reforzar nuestra misión de incidencia en las políticas públicas del país, educar para crear una cultura de responsabilidad vial, acompañar a las familias de las víctimas y promover un mejor sistema de reparación, por medio de un nuevo equilibrio penal que reconozca el derecho de la víctima a una defensa gratuita amparada bajo la Ley 20.516.

Luego de 10 años de vigencia de la Ley Emilia el 55,3% de los encuestados en el "Estudio de Seguridad Vial y consumo de alcohol y otras drogas" declara conocerla y el 69.7% percibe con un factor de riesgo la conducción bajo consumo del alcohol. Seguimos trabajando para promover una cultura de responsabilidad en las vías, porque estamos convencidos que la difusión de los avances en políticas públicas tiene un valor central en la prevención de siniestros viales.

Carolina Figueroa
Presidenta
Fundación Emilia

2.2 Estructura de Gobierno

La Fundación será administrada por un Directorio de cinco miembros, que tendrá a su cargo la dirección superior de la Fundación en conformidad con sus estatutos. Estará compuesto de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y un Director Legal. El Directorio durará tres años.

Los miembros del Directorio deberán ser designados por los Fundadores, además de ser confirmados en sus cargos cada tres años. No podrán integrar el Directorio personas que hayan sido condenadas a pena aflictiva.

Los miembros del Directorio cesarán en ellos en caso de que perdieran la libre administración de sus bienes o que dejaren de asistir por cualquier medio, por más de seis meses consecutivos a las reuniones de Directorio, salvo el afectado, se podrá declarar la inhabilidad física o moral o la inconveniencia de que dicho miembro del Directorio continúe en su cargo, procediendo a removerlo.

En caso de fallecimiento, renuncia, remoción o cesación en el cargo de un director, el Directorio, con el acuerdo de la mayoría absoluta de sus miembros y la aprobación expresa del Fundador, nombrará reemplazante que durará el tiempo que falta al reemplazado.

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Carolina Figueroa 13.654.167-6	Presidenta
Benjamín Silva 9.483.283-7	Vice-Presidente
Marco Lillo 6.869.651-8	Director Legal
Ana María Guarello 7.223.561-4	Tesorera
Daniel Arellano 13.952.624-4	Secretario

2.3 Estructura Operacional

Fundación Emilia desarrolla su estructura organizacional a partir de los objetivos de la institución: atención y acompañamiento a víctimas de delitos y siniestros viales, un área de investigación y educación y la tercera, un área de construcción e incidencia en políticas públicas relacionadas con la Seguridad Pública Vial.

Guido Cerda Silva se encuentra a cargo del área de atención a Víctimas contando con el apoyo profesional de 1 asistente social y 1 sociólogo que apoyan la labor de contención. Marco Lillo es quien realiza las orientaciones legales y coordina al voluntariado profesional de abogados. Además, el apoyo psicológico es entregado a través de un convenio que posee nuestra institución con el Programa de Atención a Víctimas del Delito y sus Centros de Atención a Víctimas de la Subsecretaría de Prevención del Delito Investigación.

El área de educación está a cargo de Benjamín Silva realiza un trabajo en conjunto con la Psicóloga Social Javiera Vitar. Esta área funciona en relación a la adjudicación de proyectos (ya sean fondos públicos o privados), además de realizar estudios de análisis semestral de las estadísticas derivadas de los registros del Ministerio Público, DEIS (Ministerio de Salud) y Carabineros de Chile. La sub-área de educación es dirigida por Benjamín Silva, Profesor de Historia y Geografía, y se dedica a la implementación de talleres escolares, seminarios de concientización y sensibilización a comunidades ciudadanas regionales y laborales.

El área de elaboración e incidencia de Políticas Públicas se encuentra a cargo de Carolina Figueroa, y busca a través de estudios, recolección de datos, análisis, seminarios y publicaciones, lograr posicionarnos como una Organización con más incidencia en materias de seguridad y educación vial.

En cuanto al área de sensibilización por medio de campañas comunicacionales se divide según segmentación por redes sociales, colaborando en la producción de videos la agencia de publicidad La Firma por medio de nuestro Director Creativo Daniel Arellano; la actividad de Instagram dirigida a segmentos etarios más definidos, elaboración de gráficas para redes sociales, gestión de campañas durante el año, y todo el mensaje de comunicaciones ligados a incidencia en Políticas Públicas está a cargo de la agencia Larga Vista y su Director Raúl Silva.

Por último, el grupo de voluntarios de Fundación Emilia es coordinado por Benjamín Silva, hasta la fecha aún no tenemos la capacidad de coordinarlos más allá de su aporte a la difusión de nuestro mensaje y participación a través de redes sociales. Nos ubicamos en la región de Valparaíso, sin embargo el año 2023 a nuestra institución han llegado más de 424 **casos de todo el país**.

2.4 Valores y/o Principios

Amor: Nos moviliza el amor por las personas y su vida.

Consecuencia: Vivimos y mostramos coherencia entre discursos y actos.

Esperanza: Creemos y confiamos que es posible avanzar a una sociedad mejor.

Fortaleza: Fundamos desde el dolor de la pérdida donde el amor a Emilia nos da la fuerza para creer que es posible un mundo mejor.

Honestidad: La verdad y la justicia nos impulsan para defender y acompañar las causas de víctima de siniestros viales.

Justicia Social: Igualamos la cancha para los que no pueden, no saben o no tienen la capacidad de hacer valer sus derechos. Respeto: Cuidamos no ir más allá de lo aceptable por las familias de las víctimas, acompañamos su dolor cuidando sus límites.

Transparencia: Todo nuestro actuar es visible y siempre auditable.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Fundación Emilia acompaña a víctimas y a sus familias de las siguientes maneras:

- Psicológicamente.
- Jurídicamente.
- Socialmente.
- Difundimos y educamos en torno a una cultura de responsabilidad vial.
- Influimos en las políticas públicas.
- Realizamos campañas comunicacionales orientadas a la prevención: alta y permanente presencia en medios.
- Impartimos seminarios y talleres de educación vial en colegios, universidades y empresas.
- Impartimos conversatorios con expertos a través de redes sociales para informar sobre temáticas relacionadas al tránsito y a la educación vial.
- Desarrollamos proyectos nacionales e internacionales con fondos públicos o privados.
- Generación de conocimiento a través de estudios sobre siniestralidad vial y cultura de responsabilidad vial.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Atención de Primera Línea a Víctimas de Delitos Viales: Respuesta y Derivación
Público Objetivo / Usuarios	Víctimas de siniestros viales
Objetivos del proyecto	-Asistir a víctimas directas e indirectas de siniestros viales desde Arica a P, orientarlos jurídicamente y derivarlos a asistencia psicológica -Prevenir la victimización secundaria, además de entregar una contención temprana y derivación de las víctimas
Número de usuarios directos alcanzados	424
Resultados obtenidos	Atención, orientación, apoyo y derivación a asistencia jurídica y social y psicológica gratuita
Actividades realizadas	-Atención en primera línea donde se brindó orientación jurídica, social y psicológica, y derivación si era pertinente -Cápsulas informativas - Reuniones con la Red de Atención. - Levantamiento de Ficha Social.
Lugar geográfico de ejecución	En modo virtual. Principalmente se recibieron a víctimas de todo el país

NOMBRE DEL PROYECTO	Educación ciudadana infantil en seguridad pública vial: Desafíos, conceptos y propuestas.
Público Objetivo / Usuarios	Estudiantes y/o profesional del área de la educación parvularia y básica, proporcionándoles herramientas.
Objetivos del proyecto	Educar a los jóvenes respecto a la seguridad vial
Número de usuarios directos alcanzados	120
Resultados obtenidos	Educación y concientización en torno a la responsabilidad y seguridad vial
Actividades realizadas	Capacitación
Lugar geográfico de ejecución	Modalidad online

NOMBRE DEL PROYECTO	Campaña de Prevención de consumo de alcohol y drogas.
Público Objetivo / Usuarios	Estudiantes y comunidad, Universidad Adolfo Ibáñez
Objetivos del proyecto	Difusión de nuestra labor preventiva
Número de usuarios directos alcanzados	300
Resultados obtenidos	Educación y concientización en torno a la responsabilidad y seguridad vial
Actividades realizadas	Feria Universitaria
Lugar geográfico de ejecución	Universidad Adolfo Ibáñez, Sede Viña del Mar

NOMBRE DEL PROYECTO	Educación ciudadana: en busca de una ciudadanía comprometida y responsable de su comportamiento en los espacios públicos.
Público Objetivo / Usuarios	Padres, Madres, Apoderados y adultos significativos, de diversos niveles educativos (Educación Parvularia, Básica y Media).
Objetivos del proyecto	Actividad realizada en conjunto con la Subsecretaria de Educación Parvularia Región de Los Lagos.
Número de usuarios directos alcanzados	84
Resultados obtenidos	Educación y concientización en torno a la responsabilidad y seguridad vial
Actividades realizadas	Relatoría presencial
Lugar geográfico de ejecución	Subsecretaria de Educación Parvularia Región de Los Lagos.

NOMBRE DEL PROYECTO	“En busca de una ciudadanía comprometida y responsable de su comportamiento en los espacios públicos”.
Público Objetivo / Usuarios	Seminarios a Universidad Mayor, Playa Ancha, De las Américas, O’higgins, Alberto Hurtado
Objetivos del proyecto	Actividad realizada en conjunto con la Federación Iberoamericana de asociaciones de Víctimas Contra la Violencia vial (Ficvi).
Número de usuarios directos alcanzados	349
Resultados obtenidos	Educación y concientización en torno a la responsabilidad y seguridad vial
Actividades realizadas	Seminarios
Lugar geográfico de ejecución	Modalidad presencial

NOMBRE DEL PROYECTO	“En busca de una ciudadanía comprometida y responsable de su comportamiento en los espacios públicos”.
Público Objetivo / Usuarios	Funcionarios y ejecutivos de la empresa Quipasur casa Del Valle Barros Hrnos LTDA.
Objetivos del proyecto	Sensibilizar y concientizar a funcionarios y ejecutivos
Número de usuarios directos alcanzados	50
Resultados obtenidos	Educación y concientización en torno a la responsabilidad y seguridad vial
Actividades realizadas	Quipasur casa Del Valle Barros Hrnos LTDA.
Lugar geográfico de ejecución	Presencial en Empresa Quipasur, Santiago.

NOMBRE DEL PROYECTO	“Comunidad laboral y ciudadanía responsable de sus comportamientos en los espacios públicos”
Público Objetivo / Usuarios	Todos los Comités Paritarios.
Objetivos del proyecto	Sensibilizar a la comunidad Codelco
Número de usuarios directos alcanzados	250
Resultados obtenidos	Educación y concientización en torno a la responsabilidad y seguridad vial
Actividades realizadas	Charlas de sensibilización
Lugar geográfico de ejecución	Codelco División Ministro Hales, Calama.

NOMBRE DEL PROYECTO	Prevención y Educación Vial: una problemática vigente
Público Objetivo / Usuarios	Colaboradores internos de Chilquinta.
Objetivos del proyecto	Concientización e involucramiento en la convivencia vial.
Número de usuarios directos alcanzados	70
Resultados obtenidos	Educación y concientización en torno a la responsabilidad y seguridad vial
Actividades realizadas	Charla de sensibilización y concientización.
Lugar geográfico de ejecución	Instalaciones Chilquinta

NOMBRE DEL PROYECTO	Educación ciudadana: En busca de una ciudadanía comprometida y responsable de su comportamiento en los espacios públicos
Público Objetivo / Usuarios	Alumnos de III y IV Medio.
Objetivos del proyecto	Talleres escolares patrocinados por Chilquinta
Número de usuarios directos alcanzados	340
Resultados obtenidos	Educación y concientización en torno a la responsabilidad y seguridad vial
Actividades realizadas	Talleres
Lugar geográfico de ejecución	Presencial en cada establecimiento

NOMBRE DEL PROYECTO	Educación ciudadana: En busca de una ciudadanía comprometida y responsable de su comportamiento en los espacios públicos
Público Objetivo / Usuarios	Alumnos de III y IV Medio.
Objetivos del proyecto	Talleres escolares patrocinados por CCU
Número de usuarios directos alcanzados	392
Resultados obtenidos	Educación y concientización en torno a la responsabilidad y seguridad vial
Actividades realizadas	Talleres
Lugar geográfico de ejecución	Presencial en cada establecimiento y online

NOMBRE DEL PROYECTO	Educación ciudadana: En busca de una ciudadanía comprometida y responsable de su comportamiento en los espacios públicos
Público Objetivo / Usuarios	Alumnos de III y IV Medio.
Objetivos del proyecto	Talleres escolares patrocinados por GlobalGiving.
Número de usuarios directos alcanzados	682
Resultados obtenidos	Educación y concientización en torno a la responsabilidad y seguridad vial
Actividades realizadas	Talleres
Lugar geográfico de ejecución	Presencial en cada establecimiento y online

NOMBRE DEL PROYECTO	Talleres escolares patrocinados por Municipalidad de Las Condes.
Público Objetivo / Usuarios	Alumnos de III y IV Medio.
Objetivos del proyecto	Sensibilizar a comunidades escolares para formarlas como una ciudadanía comprometida y responsable de su comportamiento en los espacios públicos.
Número de usuarios directos alcanzados	36
Resultados obtenidos	Educación y concientización en torno a la responsabilidad y seguridad vial
Actividades realizadas	Talleres
Lugar geográfico de ejecución	Presencial en cada establecimiento y online

NOMBRE DEL PROYECTO	Talleres escolares patrocinados por Municipalidad de Lo Barnechea.
Público Objetivo / Usuarios	Alumnos de III y IV Medio y cuerpo docente de establecimientos educacionales municipales.
Objetivos del proyecto	Sensibilizar a comunidades escolares para formarlas como una ciudadanía comprometida y responsable de su comportamiento en los espacios públicos.
Número de usuarios directos alcanzados	199
Resultados obtenidos	Educación y concientización en torno a la responsabilidad y seguridad vial
Actividades realizadas	Talleres
Lugar geográfico de ejecución	Presencial en cada establecimiento y online

NOMBRE DEL PROYECTO	Educación ciudadana: En busca de una ciudadanía comprometida y responsable de su comportamiento en los espacios públicos
Público Objetivo / Usuarios	Apoderados Sala cuna y Jardín Infantil Juegos y Travesuras.
Objetivos del proyecto	Sala cuna y Jardín Infantil Juegos y Travesuras.
Número de usuarios directos alcanzados	60
Resultados obtenidos	Educación y concientización en torno a la responsabilidad y seguridad vial
Actividades realizadas	Taller
Lugar geográfico de ejecución	Taller Online

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA CIUDADANÍA ACTIVA
Público Objetivo / Usuarios	Abierto a todo público.
Objetivos del proyecto	Programa de conversación enfocado a las distintas problemáticas
Número de usuarios directos alcanzados	---
Resultados obtenidos	---
Actividades realizadas	---
Lugar geográfico de ejecución	Online en Facebook Live.

NOMBRE DEL PROYECTO	"Curao No Manejo Mejor" a cargo del piloto de Dakar Ignacio Casale
Público Objetivo / Usuarios	Todo público
Objetivos del proyecto	Campaña Fiestas Patrias, Ignacio Casale, se sometió a un estudio científico para desmitificar creencias populares sobre el consumo de alcohol y la conducción y así generar conciencia en la ciudadanía.
Número de usuarios directos alcanzados	---
Resultados obtenidos	Educación y concientización en torno a la responsabilidad y seguridad vial
Actividades realizadas	Difusión en redes sociales sobre campaña estratégica.
Lugar geográfico de ejecución	

NOMBRE DEL PROYECTO	"Curao No Manejo Mejor" con la participación del animador del festival de Viña 2024 Francisco Saavedra
Público Objetivo / Usuarios	Todo público
Objetivos del proyecto	Campaña de fin de año, Francisco Saavedra protagonizó una nueva fase de la campaña, enfocada en la relación entre la conducción y el consumo de alcohol.
Número de usuarios directos alcanzados	---
Resultados obtenidos	Educación y concientización en torno a la responsabilidad y seguridad vial
Actividades realizadas	Difusión en redes sociales sobre campaña estratégica.
Lugar geográfico de ejecución	N/A

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Centro de Atención a Víctimas del delito. Dependientes de la Subsecretaría de Prevención del Delito	Fundación Emilia desde el año 2014 mantiene un convenio vigente con esta institución derivando familias que requieren atención psicológica. La relación con la Subsecretaría ha sido fluida, aunando las voluntades desde ambas instituciones para concretar el objetivo de atender psicológicamente a las familias y no generar un proceso de revictimización social.
SENDA	Fundación Emilia mantiene un vínculo constante con esta institución, participamos en conjunto organizando seminarios y apoyando mutuamente las campañas de cada institución.
Municipalidades	Nuestra institución mantiene un vínculo constante con distintos municipios los que apoyan las distintas campañas comunicacionales que desarrollamos durante el año. Además, contratan a Fundación Emilia para impartir talleres de sensibilización y concientización a alumnos de escuelas y liceos dependientes de los municipios.
Ministerio Público	Nuestra institución mantiene una relación constante con el Ministerio Público actuando en ocasiones como intermediador entre las víctimas de delitos viales y las causas que se encuentran en las distintas fiscalías locales y regionales.
Víctimas de delitos viales	Fundación Emilia tiene programas de atención a víctimas de delitos viales a los que apoya entregando orientación legal, difusión de sus casos y acompañamiento humano, esto para víctimas directas de delitos viales como a sus entornos familiares.
Empresas	Desarrollamos proyectos con apoyo de empresas privadas quienes nos colaboran en la elaboración de nuestras campañas, difusión y mensajes comunicacionales, así como en la obtención de recursos para financiar nuestras actividades.
Universidades	Fundación Emilia ha desarrollado convenios con distintas entidades de educación superior, enfocados en la colaboración mutua en el desarrollo de Seminarios e investigación.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Si bien aún no existe un documento formal que evalúe la atención que reciben víctimas de siniestros viales que acuden a nuestra Fundación al terminar las causas legales, generalmente recibimos correos con comentarios sobre el proceso llevado por nosotros. Generalmente estos son de agradecimiento y nos indican que le pareció nuestra ayuda y se ofrecen para seguir apoyando nuestra labor

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Fundación Emilia participa de la COS, CONASET, Subsecretaría de Prevención del Delito y SENDA de forma permanente.

2.9 Reclamos o Incidentes

Generalmente los reclamos que se realizan a nuestra organización son relacionados con los tiempos de respuesta para cada caso, este no es mayor a 48 horas una vez realizada la consulta o el envío de información, lamentablemente esta tardanza guarda relación con la poca cantidad de personas que trabajan en nuestra institución, lo que deriva de factores económicos más que de voluntades

2.10 Indicadores de gestión ambiental

No contamos con indicadores ambientales.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Lograr reducir los fallecidos y lesionados en siniestros viales que involucren consumo de alcohol.	Reducción de un 50% de fallecidos en siniestros viales vinculados al estado de ebriedad al año 2023	Durante el año 2023 logramos reducir en un 57% los fallecidos por siniestros viales vinculados al estado de ebriedad. Datos extraídos del Ministerio público art. 196 ter de la Ley 20.770.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Sensibilizar a niños y jóvenes sobre los riesgos de la conducción con alcohol y sus problemáticas.	Encuestas de percepción aplicadas a alumnos de distintos establecimientos educacionales.	El 95,7% (362 alumnos), está muy de acuerdo de rechazar el uso del alcohol y drogas en la conducción.
Sensibilizar a comunidades ciudadanas sobre los riesgos de la conducción con alcohol y sus problemáticas		El 100% de los encuestados considera que la seguridad vial debería ser una temática relevante para el Estado.

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2022	2023
- Con restricciones		
- Sin restricciones	91.627	73.355
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES		

b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2023 (Estado de Posición Financiera)

BALANCE GENERAL
FUNDACION EMILIA SILVA FIGUEROA
EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023

CUENTAS	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
CAJA	1.000.000	0	1.000.000	0	1.000.000	0	0	0
BANCO	73.355.285	89.660.670	0	16.305.385	0	16.305.385	0	0
ANTICIPO DE HONORARIOS	63.104.702	61.074.702	2.030.000	0	2.030.000	0	0	0
RETENCIONES PROFESIONALES	10.644.908	11.515.921	0	871.013	0	871.013	0	0
C A P I T A L	0	1.000.000	0	1.000.000	0	1.000.000	0	0
SUPERAVIT (DEFICIT)	25.541.306	0	25.541.306	0	25.541.306	0	0	0
GASTOS BANCARIOS	513.384	0	513.384	0	0	0	513.384	0
GASTOS DE OFICINA	1.541.333	0	1.541.333	0	0	0	1.541.333	0
GASTOS GENERALES	323.466	0	323.466	0	0	0	323.466	0
GASTOS EJEVIAL	7.110.821	0	7.110.821	0	0	0	7.110.821	0
GASTOS PROYECTOS	731.936	0	731.936	0	0	0	731.936	0
GASTOS VARIOS	1.253.275	0	1.253.275	0	0	0	1.253.275	0
PUBLICIDAD	1.401.086	0	1.401.086	0	0	0	1.401.086	0
VIAJES Y REPRESENTACIONES	3.035.759	0	3.035.759	0	0	0	3.035.759	0
DONACIONES RECIBIDAS	47.049.317	73.355.285	0	26.305.968	0	0	0	26.305.968
S U M A S	236.606.578	236.606.578	44.482.366	44.482.366	28.571.306	18.176.398	15.911.060	26.305.968
RESULTADO DEL EJERCICIO						10.394.908	10.394.908	
TOTALES	236.606.578	236.606.578	44.482.366	44.482.366	28.571.306	28.571.306	26.305.968	26.305.968

B. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.

1. Información General

Toda la información relevante está incluida en las secciones anteriores

2. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

b. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Bases de presentación

Los estados financieros del ejercicio anterior no han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes, en caso de proceder.

d. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

e. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

f. Bases de conversión

No aplica

g. Activo Fijo

No aplica

h. Existencias

No hay existencias.

i. Criterios de valorización de inversiones (*indicar los casos y criterios seguidos*)

No hay inversiones.

j. Bases y forma de cálculo de la indemnización por años de servicio

La Fundación no tiene pactado con su personal el beneficio de indemnización por años de servicio.

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Impuesto a la Renta

Las donaciones recibidas son Ingresos No Constitutivos de Renta, según el artículo 17 N° 9 del D.L. 824 de 1974, por tal motivo no están gravados con Impuesto a la Renta. Como así mismo, las Referidas donaciones están exentas del Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo al artículo 12ª, letra E) N° 7 del D.L. 825 de 1974.

5. Contingencias y Compromisos

No existen juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Fundación.

6. Hechos Posteriores

No existen hechos posteriores ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la emisión de estos estados financieros.

Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 30 de noviembre de 2022:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Carolina Figueroa Cerna	Presidenta	13.654.167-6	_____
Marco Antonio Lillo de la Cruz	Director legal	6.869.651-8	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

☒ Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: Agosto 30 de 2024.